

ENTREVISTA

40 HORAS, JUSTICIA LABORAL Y LIDERAZGO FEMENINO

En un momento clave para la agenda laboral en México, la diputada Maiella Gómez defiende la reforma constitucional que reducirá la jornada laboral a 40 horas semanales.

Sostiene que la reforma representa un acto de justicia social después de más de un siglo sin modificación constitucional en esta materia. Destaca que no habrá reducción salarial, que la aplicación será gradual y que se construyó bajo consenso entre trabajadores, empleadores y gobierno.

Además, vincula la reforma con el proyecto de nación de la Cuarta Transformación, el fortalecimiento del salario mínimo, el cumplimiento del T-MEC y el liderazgo femenino en la política mexicana.

La diputada también envía un mensaje a las mujeres sobre empoderamiento emocional, económico y participación política, y reafirma su compromiso con Puebla y el desarrollo del estado.

Sufragio (SFG) Diputada, usted encabeza la Comisión de Trabajo en un momento histórico para los derechos laborales en México. ¿Qué significa la reducción de la jornada de 40 horas para la vida cotidiana de millones de familias trabajadoras y por qué considera que esta reforma marca un antes y un después en la justicia social del país?

Maiella Gómez (MG) Estoy muy contenta por poder compartir y vivir estos momentos históricos en México. Esta reforma garantiza directamente el derecho al descanso, el derecho a la salud y a una vida digna para millones de trabajadores.

Llevamos 109 años sin que se reforme la Constitución en materia de reducción de jornada. Por supuesto que será un antes y un después en la vida de muchos trabajadores en México.

DIP. MAIELLA GÓMEZ MALDONADO

Diputada Federal en la LXVI Legislatura por representación proporcional (Morena).
Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
Médica Cirujana con especialidad en geriatría y licenciada en Derecho.
Originaria de Puebla.
Primera mujer en presidir la Comisión de Trabajo en la Cámara de Diputados.

✉ @MaiellaGomezMG

📷 @maiellagomezmg

(SFG) Más allá de los temas técnicos, ¿cómo va a cambiar la vida cotidiana de una familia trabajadora cuando la jornada de 40 horas sea una realidad?

(MG) Pienso en una jefa de familia que ahora podrá ir por sus hijos a la escuela o llegar a comer con ellos. Parece algo simple, pero es muy significativo.

A partir de 2027 se tendrán dos horas libres adicionales que cada persona podrá usar como decida: estudiar, descansar o convivir con la familia. El objetivo es que el trabajador tenga mejor salud y sea más productivo.

(SFG) ¿Por qué considera que reducir la jornada también dignifica el trabajo y fortalece el desarrollo del país?

(MG) Esta reforma es producto del consenso. Se escuchó a empleadores y trabajadores. Es gradual, lo que permite que las empresas se adapten sin afectar su operación. **No habrá reducción salarial ni pérdida de prestaciones.** Si a la empresa le va bien, al trabajador le irá bien.

(SFG) ¿Cuáles son los cinco hitos más importantes de esta reforma?

(MG) Primero, el derecho al descanso. Segundo, el salario se mantiene intacto. Tercero, la gradualidad. Cuarto, la flexibilidad en acuerdos laborales respetando la ley. Quinto, la armonización de leyes secundarias en un plazo de 90 días.

El objetivo principal es garantizar una vida digna.

(SFG) ¿A qué retos se ha enfrentado la reforma?

(MG) El mayor reto fue lograr el consenso. Hubo foros con académicos, organizaciones internacionales, empleadores y trabajadores. Celebramos el día que la presidenta firmó la iniciativa; fue un acto histórico del segundo piso de la Cuarta Transformación.

(SFG) Desde su posición al frente de la Comisión de Trabajo, ¿qué significa impulsar esta reforma?

(MG) Es una gran responsabilidad. Haremos historia. Desde 1917 no se modificaba la jornada constitucional. Tenemos el compromiso de defender esta reforma porque cambiará la vida de los trabajadores sin afectar a las MIPYMES.

(SFG) ¿Cómo interpreta el momento político actual y qué mensaje envía esta agenda laboral?

(MG) Más allá de lo electoral, están los derechos laborales. México ha avanzado desde 2019 con aumentos al salario mínimo, eliminación del outsourcing y reformas laborales. **Esta reforma forma parte de ese proceso.** La presidenta ha planteado que el salario mínimo alcance 2.5 canastas básicas al finalizar su sexenio. Vamos por el camino correcto.

(SFG) ¿Qué significa para usted ser parte de una generación de mujeres que transforman la política?

(MG) Soy la primera mujer en presidir la Comisión de Trabajo. **Tenemos doble responsabilidad: legislar para todos y abrir camino para más mujeres.** Es tiempo de mujeres. Necesitamos empoderamiento emocional, económico y participación política preparada.

(SFG) ¿Cómo le gustaría que se recordara su papel en este momento histórico?

(MG) Como una comisión de puertas abiertas que escuchó a todos: empresarios, trabajadores y oposición. Que logramos una de las reformas laborales más importantes de esta etapa.

(SFG) ¿Cómo se imagina contribuyendo al desarrollo de Puebla en los próximos años?

(MG) Puebla es mi estado. **Siempre trabajaré por él desde la trinchera donde esté.** Debemos seguir construyendo un estado de derechos y libertades trabajando sociedad y gobierno juntos.



SOY LA PRIMERA MUJER EN PRESIDIR LA COMISIÓN DE TRABAJO. TENEMOS DOBLE RESPONSABILIDAD: LEGISLAR PARA TODOS Y ABRIR CAMINO PARA MÁS MUJERES, ES TIEMPO DE MUJERES"



DESPUÉS DE 109 AÑOS SIN CAMBIOS EN LA CONSTITUCIÓN SOBRE LA JORNADA LABORAL, MÉXICO DA UN PASO HISTÓRICO: RECONOCER QUE EL DESCANSO, LA SALUD Y UNA VIDA DIGNA TAMBIÉN SON DERECHOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES"

La entrevista con la diputada Maiella Gómez revela una narrativa clara: la reforma de las 40 horas no es presentada únicamente como una modificación técnica, sino como un hito histórico dentro de la agenda laboral mexicana.

El énfasis en el consenso, la gradualidad y la protección a empresas busca neutralizar resistencias, mientras que el enfoque en la vida cotidiana y la conciliación familiar fortalece su dimensión social.

Más allá del contenido legislativo, la conversación también proyecta liderazgo femenino, continuidad política y posicionamiento territorial en Puebla.

Si la reforma se consolida, marcará uno de los cambios más relevantes en materia laboral en más de un siglo. Si no, el debate ya ha colocado en el centro la discusión sobre el equilibrio entre productividad y calidad de vida.



X @MaiellaGomezMG

Instagram @maiellagomezmg